



Presentación

Octava entrega. Llegamos puntuales a la cita semestral de *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad* con sus lectores y lo hacemos con las veintiséis entradas que siguen a estas líneas introductorias, repartidas en las cinco secciones en que organizamos cada número.

La sección de *Estudios* cuenta con cuatro aportaciones que ofrecen una plástica ejemplificación de las aproximaciones interdisciplinares y pluridisciplinares concurrentes en la línea de trabajo que denominamos Cultura de la Legalidad. Se abre con la mirada retrospectiva y reconstructiva del ensayo de Anthony Pagden. El historiador de la UCLA, en una lectura que va de Condorcet a Lyotard, propone entender el tema clásico de *qué es la Ilustración* como un metarrelato cosmopolita. Esta perspectiva culturalista y universalista entronca con la aportación de Eusebio Fernández, en el segundo de los trabajos publicados, que se concreta sobre un aspecto central de la filosofía política actual evaluando la vinculación teórica entre democracia y vínculo ciudadano. El tercer trabajo viene de la mano de César Cruz-Rubio y da entrada a una aproximación politológica que versa sobre la delimitación conceptual de *gobierno abierto*. La sección se cierra con el trabajo de Daniel García sobre los déficits del tratamiento jurídico predominante de la intersexualidad, denotando la versatilidad temática del discurso de la cultura de la legalidad.

La sección de *Foro y Ágora* sigue perfilándose como un espacio para canalizar análisis y reflexiones sobre la actualidad política, legislativa y jurisprudencial relevante para los valores de la línea temática de la revista. Así, la lucha contra la corrupción y la defensa de derechos vuelven a ser los temas abordados. Carmen Pérez da cuenta del recientemente aprobado Convenio europeo contra el amaño de competiciones deportivas. Gabriel Moreno aporta una perspectiva fundamental, pero escasamente desarrollada, sobre la reciente ley sobre la transferencia española: su perspectiva constitucional. Por su parte, Yadira Robles estudia la relevancia de la reforma constitucional mexicana de 2011 sobre el derecho a la salud.

La sección de *Voces en Cultura de la Legalidad* suma una nueva entrega de diez voces que se reparten a partes iguales entre perspectivas sancionatorias y prevalentemente teóricas. Entre las primeras, se encuentran la de *justificación de la pena; antecedentes penales; desapariciones forzadas; aut dedere aut iudicare* y *dopaje* y corren a cargo, respectivamente, de los profesores Zaibert; Larrauri; Sferrazza; Sosa y Pérez Triviño. Entre las segundas, se publican *justicia de transición; interlegalidad; conflicto; principio de racionalidad* y *Estado democrático de Derecho*. Su autoría, en el mismo orden, se corresponde a los profesores Dorado; Nickel; Sayas; Stamile y Alarcón. Resulta especialmente gratificante poder significar la plural proveniencia de los autores: además de los españoles, los hay de universidades de Italia, Alemania, Estados Unidos, Perú y Colombia.

La sección de *Releyendo a...* recoge la aportación de Paloma de la Nuez que ha traducido la carta fechada en 1778 de Turgot al Dr. Price en la que trata de las entonces recientes constituciones de las colonias americanas y critica la política británica en relación con su independencia. La profesora de la Nuez incorpora un estudio introductorio en que contextualiza las circunstancias de este texto que fue escrito ya por *un ministro caído en desgracia*.

Finalmente, la sección del *Rincón de Lecturas* recoge las tres subsecciones que vienen desarrollándose desde tres números atrás. El *Debatiendo* aborda el análisis de la *Ley de Sucesión de la Corona* a partir de la propuesta elaborada por parte del profesor Marc Carrillo y publicada en la anterior entrega de la revista. Intervienen en la misma los profesores Bartolomé Clavero, María Asunción García y Enrique Belda; tres especialistas en la materia que ofrecen al lector perspectivas claramente diferenciadas sobre la cuestión. El *book fórum* se dedica a la reciente monografía del profesor mexicano Sergio Ortiz Leroux sobre el republicanismo. Intervienen en el mismo los profesores Andrés de Francisco y Alejandro Sahuí y cuyas críticas y comentarios son objeto de contestación por el propio profesor Ortiz. Finalmente, la subsección de *Recensiones* recoge los comentarios de Gabriel Moreno sobre el libro editado por Isabel Wences y otros en torno a la reciente ley de transparencia española y de Ricardo Cueva sobre el trabajo de Georgios Vaurouxakis en relación con el pensamiento de Mill en materia de relaciones internacionales.

En definitiva, presentamos al lector una nueva entrega de *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad* que pretende mantener el equilibrio entre aproximaciones dogmáticas y filosóficas sobre el Derecho, sin desestimar la relevancia de las dimensiones politológicas y sociológicas de su análisis. Obviamente, la responsabilidad por el contenido de cada una de las aportaciones corresponde al autor, si bien se ha intentado mantener el carácter plural de las tesis y opiniones sostenidas por cada uno de ellos y garantizar que se exponen con unos estándares de calidad elevada y contrastada mediante los procedimientos correspondientes. En la medida que estos objetivos hayan podido ser alcanzados, ello se ha sido posible, nuevamente, gracias al trabajo generoso y desinteresado de un importante número de profesionales y de académicos. Autor, evaluador, equipo de edición, consejo de redacción, consejo científico, así como editor, son denominaciones tras las que se encuentran numerosas personas competentes, laboriosas y desprendidas. Corresponde agradecer a todas ellas y todos ellos su contribución. Ojalá su resultado sea valorado positivamente por el lector.

José María Sauca
Director